EL PALLARESA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

AÑO II. | Número suelto 5 cénts. | LÉRIDA, MARTES 8 de SEPTIEMBRE de 1896. | Número suelto 5 cénts. | NÚM. 513

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 3 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero
Pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCION: MAYOR, 42, PRAL.

Administración; Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Libreria, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10 » » » 30 » »
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

OBRA UTILISIMA Á TODO EL MUNDO

EL

ABOGADO POPULAR

CONSULTAS PRÁCTICAS de derecho público civil común y foral, canónico, mercantil, penal y administrativo
REGLAS para la aplicación de las leyes á la mayor parte de los actos de la vida humana y
MODOS de defenderse personalmente ante los tribunales.

Con los Formularios y Aranceles correspondientes á todos los casos, una lámina explicativa de la sucesión intestada y un vocabulario de voces técnicas

POR

PEDRO HUGUET Y CAMPAÑÁ

TERCERA EDICIÓN
REFUNDIDA Y NOTABLEMENTE AMPLIADA

Véndese en la Libreria de SOL Y BENET Mayor. 19

Planas Hermanos

Hielo artificial, opaco y cristalino
Botellas Frappee, gaseosas heladas

Plaza de la Constitución, 32 y en la Fábrica

NOTA.—Se expenden abonos de 10 kilos en fracciones de 500 gramos á 5 reales.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren **Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago** obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhidro-Pépsico **MALUQUER**
TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalescencias.
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de **Debilidad general**.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS MADRID: D. Ramón A Coipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49.
BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSE GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLE.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—Tárrega, D. JUAN CASALS.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LERIDA.

Voluntarios para Cuba

Diez reales diarios durante su permanencia en Lérida, y desde su llegada á Barcelona percibirán 5 pesetas diarias hasta su ingreso en caja y sesenta pesetas de gratificación que serán entregadas la víspera del embarque y 250 pesetas anuales. Serán admitidos desde la edad de 19 años á los 40 así casados como viudos y solteros.

Se admitan reservistas, y licenciados absolutos que reunan condiciones para servir en Cuba se les dará de premio 150 duros el dia de su ingreso en caja.

Plaza de la Sal, núm. 18.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

Diez reales diarios durante su permanencia en Lérida, y desde su llegada á Barcelona percibirán 5 pesetas diarias hasta su ingreso en caja y sesenta pesetas de gratificación que serán entregadas la víspera del embarque y 250 pesetas anuales. Serán admitidos desde la edad de 19 años á los 40 así casados como viudos y solteros.

Se admiten licenciados y reservistas, entregándoles 150 duros el día que se filien en lugar del quinto.

Afueras del Puente Carretera de Barcelona frente los Campos Elíseos y en la Posada del Sol.—LÉRIDA.

GABINETE DENTISTICO DE

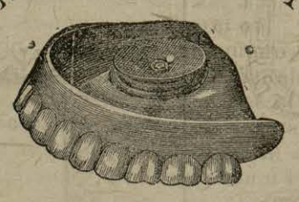

Severino Ferrari

cirujano DENTISTA

Para las enfermedades de la BOCA posee una ESPECIALIDAD para su curación, DIENTES y DENTADURAS artificiales.—Ultimo sistema.—Operanes sin dolor, con anestérico

Plaza Constitución, 35, Lérida.

Anastasio Farré

corredor real de comercio,
ofrece sus servicios profesionales
LERIDA

Se venden

las casas números 7 y 9 de la calle de Caballeros, la del número 17 de la calle de Borrás y la de número 16 de la de Carnicerías de esta ciudad, y una finca rústica compuesta de regadío y secano, denominada «Mas del Batlle», de extensión 200 jornales aproximadamente, sita en la partida de Malgobern, procedentes de la herencia de D. Pedro Tasquez.

El Procurador de los Tribunales Juan Prat y Selva, Plaza Sal, 18—1.° admite proposiciones para todas y cada una de las expresadas fincas.

3-15

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.°-Lérida

AGENCIA DE NEGOCIOS DE

BALDOMERO SOL

Rápido despacho de toda clase de asuntos en

MADRID

Calle del Clavel, 1. pral.

COLEGIO DE SANTIAGO

En este antiguo y acreditado establecimiento, dirigido por D. ANTONIO BONELL, queda abierta la matrícula desde el primero del presente mes para los alumnos de segunda enseñanza y para los de primera que se preparen para el exámen de ingreso.

27—CALDERERIAS—27

¡Viva España!

Cuando concentradas nuestras afecciones y simpatías, sin ningún quebranto en el seno de la familia, y lanzamos al espacio un ¡Viva España!, todo nuestro sér se conmueve, inundándose de generoso entusiasmo el pecho, y exaltándose la razón de patria en grado infinito. Nos creemos héroes, impecables, y hasta sentimos gana de pelea. Somos los españoles de hoy una reminiscencia del mori-pro-patria de los romanos. ¿Cómo, si no fuese así, habíamos de sostener la más grande y absurda de las guerras coloniales habidas?

Mas téngase presente que ese mágico grito que damos en el paroxismo de nuestra exaltación patriótica, haciendo explosión nuestros puros sentimientos, desgraciadamente en los efectos generales no aparece más que como una especie de desahogo que es real y positivo en las clases populares; menos expresivo en las medias, y escasamente acentuado, en las más elevadas. El pueblo dá generalmente su sangre; el intermedio busca acomodamientos dentro de los organismos del Estado, y la aristocracia se divierte y triunfa en las playas del Norte, y en las extrangeras. ¡Fenómeno curioso por cierto, que hace inmortal aquella famosa creación del gran poeta francés, «*Le roi se amousse*». Vaya si se divierte!

¿En dónde enseñan á la juventud á amar y enaltecer á la patria? ¿En los establecimientos docentes que tienen carácter oficial? ¿En los centros literarios y científicos á la moda? ¿En el ejemplo que nos proporcionan los ramos de Justicia? ¿En lo que ha dado en llamarse Administración pública? ¿En la facilidad que hoy se tiene para quebrar ó suspender pagos cuando se quiera, sin riesgo del *honor* y del *interés*? ¿En el arte de engañar al público tomando prestado para hacer luego escrituras de transmisión de bienes, para quedarse *insolvente* y no pagar deuda sagrada? Hecha la ley hecha la trampa: Proverbio viejo para hoy mas en boga que nunca.

Si desahogamos nuestro pecho diciendo ¡viva España!, pero reflexionando vamos cayendo en la cuenta de que casi todo está trastocado en los diferentes órdenes y resortes sociales, y es que nuestras acciones, por lo regular, no son armónicas con las palabras, y de esta desarmonía surge el peligroso estado moral presente, que mata á cuchillo las fuerzas y actividades nacionales, un día potentes, allá en los tiempos de las comunidades y del obispo Acuña, hoy decadentes y deleznables, por culpas de orígen. Así es que del dicho lanchado á grito estridente, al hecho observado con la madurez propia de los hombres graves y desapasionados, hay gran diferencia. Mas por ello no culpemos á unos para exculpar á otros. Los que turnan tienen sobre sí, por igual, responsabilidades de que responder; los que no turnan, recalcitrantes y revolucionarios, también entran en este general desconcierto, porque con sus pasiones, y con la falta de hombres prestigiosos, no resultan más que algaradas insignes, amenizadas de terquedad inaudita. Así es que todo nos va pareciendo inútil, todo ilusión, todo embuste. ¿Es que España ha entrado resueltamente en una crisis final, que se confunde con el término del siglo? ¿Dónde están los restos de aquella generación heróica que supo morir matando? Seguramente que no están de huelga, y de solaz en los balnearios y residencias de verano. No sabemos ni podemos decirlo de otro modo.

Lo que si sabemos es que el Tesoro está agotado; la producción arruinadísima; los tributos pechados; el crédito en el pozo; las Universidades, Institutos y Seminarios llenos de levadura del presupuesto; id., idem, idem, las escuelas especiales; regiones enteras abrasadas por la sequía, estériles, infecundas, de las que han desaparecido sus moradores; la guerra de Cuba y Filipinas acotolando todos los recursos, exprimiendo toda la sangre de la juventud generosa; los capitales retraídos; la producción sin brazos; la usura haciendo estragos; el comercio hundido, atemorizado; la industria paralizada; las artes muertas; la propiedad regalada, abandonada; y por cada día más compleja y difícil la existencia de las profesiones, que hasta ahora habían vivido nada más que regularmente en España.

En tanto anda muy revuelta la política; todo marcha desequilibrado, parece que no hay más que la fiebre de la muerte.

Pues bien, hecho el cuadro tétrico, pero real, de lo que hoy en día es la nación hispana, consignemos que esta sabrá morir sacrificándolo todo, menos el honor. Aquí sobra empuje y coraje para todo. Incluso para perdonar á las gentes venales qee desde dentro y fuera nos han traído este orden de cosas tan horrendo.

Y lo más grave de todo, es que por ninguna parte se vislumbran hombres prestigiosos paras acar á flote la nación. Adios los prestigios políticos, y adios, los personales.

Esto es lo grave... y sin embargo. ¡Viva España!

Declaraciones de prófugos

Real Orden Circular de 10 de Agosto.

Remitido á informe de la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado el expediente promovido por el Comandante en Jefe del sexto Cuerpo de Ejército contra un fallo de esa Comisión provincial, respecto á declaraciones de prófugos, la expresada Sección ha emitido en este asunto el siguiente dictamen:

«La Sección ha examinado la reclamación de la Comandancia del sexto Cuerpo de Ejército contra el acuerdo en que la Comisión provincial de Guipúzcoa se negó á declarar prófugos á los mozos Juan Igartura y Mariano Irusta, del alistamiento de Oñate y reemplazo de 1895.

En 6 de Junio último la Comisión provincial confirmó el acuerdo de 1.° de Mayo anterior insistiendo en no declarar prófugos á dichos mozos porque á su juicio tal declaración no debe extenderse á casos no comprendidos en la vigente ley, y porque los excedentes de cupo y cuantos se hallen en situación de reclutas en depósito, no incurren en penalidad, mientras que luego de ser requeridos faltasen á cualquiera función del servicio, y no seria justo aplicar la Real Orden de 4 de Abril de 1889 á los que faltasen á la entrega de los pases.

El Jefe de la zona militar de San Sebastián, el Auditor y el Comandante en Jefe de dicho sexto Cuerpo de Ejército sostienen que los referidos, que por hallarse en el extranjero no les pudo la Alcaldía entregar los pases en que se contienen las prescripciones aplicables del Código militar, no son desertores, pero sí son prófugos con arreglo á lo dispuesto en las Reales Ordenes de 29 de Septiemóre de 1887, 4 de Abril de 1889, 15 de Octubre de 1891, 2 de Diciembre de 1893 y 9 de Noviembre de 1894.

Vistas las disposiciones de los artículos 87, 123 y 2.ª adicional de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885 y de la Real Orden de 4 de Abril de 1889, publicada en la *Gaceta* del día 29, relativa á los reclutas á quienes no se hubiesen entregado los pases ni impuesto acerca de las prescripciones del Código de Justicia militar.

Considerando que, con arreglo al sentido de dichas órdenes, los reclutas de que se trata no pueden ser perseguidos como desertores, pero sí deben ser considerados como prófugos, observándose respecto de ellos la Real Orden de 29 de Septiembre de 1887, puesto que al no estar dispuestos á recoger los pases, faltan á una disposición de la ley, que les es personalmente obligatoria, por la que incurrirán en la responsabilidad del delito de deserción, á no ser por las ya citadas Reales Ordenes que les

impone la responsabilidad más leve de prófugos;

Opina la Sección:

1.º Que se debe anular lo acordado por la Comisión provincial de Guipúzcoa respecto de dichos mozos, á quienes se declaren prófugos.

2.º Que la referida Comisión provincial se atenga en lo sucesivo al cumplimiento de las indicadas disposiciones.

Y 3.º Que la Alcaldía de Oñate cuide hacer constar el cumplimiento de su deber respecto de las gestiones que hiciere para entregar los mencionados pases.

Madrid

Lo ha dicho el Sr. Nocedal en forma que pueda quedar portillo abierto.

Desean los integristas volver á la casa paterna y los carlistas no desean menos la vuelta, pero... *ahora*, unos y otros han de guardar las formas.

Esta es la síntesis del discurso del obispo de levita, que con lo dicho queda en disponibilidad de volver á de donde vino, si así conviene, ó de agarrarse del brazo de Pidal y presentarse en otro sitio, si así conviene también.

En cuanto á la actitud de los carlistas, digan lo que quieran sus diputados, el acuerdo si no es de inmediata consecuencia, significa el propósito de hallarse en disponibilidad de *acudir al terreno* á la primera oportunidad que consideren favorabie, pues en esto del patriotismo no hay que fiar. Lo de San Carlos de la Rápita y los contubernios que con los cantonales tuvo el partido carlista, son hechos, para que no pueda tenerse confianza alguna en sus dichos que sean del *Señor*.

Vea el Gobierno si obra ó no cuerdamente *alentando* en determinadas provincias á estos elementos que siempre han dado el mismo resultado; perturbar de momento en el terreno legal y luego en el otro terreno.

Las elecciones... no han podido efectuarse con menos animación y más indiferencia. Se calcula que hay mesa, á la que no han concurrido más de 12 electores y muchas al constituirse hubieron de sentarse los suplentes de interventores. Veremos luego el número de votantes.

Se insiste hoy en que al regresar la corte á Madrid, se planteará una crisis ministerial, dando lugar á la salida de Navarro Reverter, Castellano y Tejada Valdosera.

Seguramente se resolverá en sentido de dar entrada á personas nuevas, creando nuevos ministros.

Pero la verdadera preocupación del Sr. Cánovas no es esto. El Sr. Cánovas, á quien hay que reconocer datos de hombre de Estado, por más que en esta etapa haya demostrado debilidades inconcebibles; se muestra muy impresionado por la situación de nuestras colonias, cuyo problema cree no puede solucionar un solo partido.

Estima que la misión del actual Gobierno es pacificar Cuba y Filipinas y luego... deben venir otros á consolidar la paz por medio de reformas, que su partido no puede iniciar pero si aceptar.

Y no le preocupa menos la actitud de los carlistas, ya que prevé que cualquier revés de fortuna—que no es difícil en la guerra—pudiera servir de mecha al reguero que van extendiendo para que prenda los partidos antidinásticos.

Se han circula B. L. M. á los senadores y diputados á fin de que asistan mañana puntualmente á las Cámaras.

No tiene más objeto la sesión que aprobar la reforma legal, que propone en su dictamen la comisión mixta parlamentaria, relacionada con las industrias siderúrgicas.

Una vez aprobado ese dictamen se leerá el decreto de suspensión de sesiones.

A última hora y despues de animada discusión pues hubo divergencia de pareceres, quedó ultimado y redactado el manifiesto carlista que se envía á D. Carlos para la aprobación.

Llegó el señor Morayta y inmediatamente escribió al juez que entiende en el proceso de los filibusteros, diciéndole que se hallaba á su disposición y que no iba personalmente al Juzgado por ser día festivo.

El juez le ha contestado que podría ir á declarar mañana.

Amicis.

COLABORACION INÉDITA

Puntos de vista

Diciembre, saliendo del obscuro limbo donde se almacena el porvenir, desfila por la coronada Villa, envuelto en el cierzo silencioso y afilado del Guadarrama. Sucédense los pocos días que le quedan al año disminuyendo gradualmente sus horas de luz y corren uno tras de otro, como poseídos de un apresuramiento creciente para caer en las tenebrosidades glaciales de la noche.

Desde el toque de ánimas hasta la madrugada, hay gente de sobra por las calles, desafiando la temperatura del aire libre, que parece congelarse en la atmósfera bajo el firmamento estrellado, y no cesa, un momento, el hervor febril de la vida cortesana; pero ni los ruídos de la calle ni el frío, consiguen entrar en la habitación donde la viuda de Moncayo pasa las veladas del invierno, para ella interminables, autorizando con su presencia corporal el amoroso coloquio de su hija con un novio que le ha deparado la suerte, tan avara de ellos.

Rezando á ratos sin que el espíritu intervenga en la mecánica repetición de plegarias conservadas en la memoria, y á ratos en ferviente oración, desvertida de rutinarias frases, la viuda pasa el tiempo con la imaginación muy distante de toda realidad inmediata, en tanto que el envejecido cuerpo permanece silencioso é inmóvil en una butaca, cual respetable espantapájaros que con sus negras tocas y plateada caballera ahuyenta de la virginal inocencia, las posibles exaltaciones amorosas.

Bajo la influencia protectora de aquella imagen, los novios hablan secretamente, abrazados por el curvo respaldo del sofá, blando yugo de las relaciones anticipadas en que se desposan sus almas. Las frases deslízanse, por el corto espacio que los separa, con misterioso ruido de *eses* y en los ojos de ambos, que cambian una mirada continua, aletea el gozo de unirse en aquel beso espiritual de que nos habla el poeta de las *Rimas*:—nada se dicen que no pudiera

ser oido sin rubor, por una comunidad de monjas, pero es precisamente en aquel secreto inútil donde ellos encuentran el gran encanto de las horas empleadas en comunicarse las mil ideas secundarias que germinan en el pensamiento de ambos, al calor de la imagen, presente siempre, del proyectado matrimonio.

Este magno acontecimiento está convenido para el próximo mes de Mayo, sin determinar aún el día que ellos imaginan más hermoso y alegre que el de la creación de Eva en el Paraíso. Se casarán por la mañana, á la hora en que el ambiente tibio, evaporando el rocío de las flores, se perfuma para entrar con el sol por los balcones llenos de macetas llevando al interior de las casas los rumores vibrantes de la primavera; alguna nubecilla, blanca como el traje de la desposada, surcará el firmamento, dando vida al luminoso azul de su bóveda, y no faltará una mariposa, escapada de cualquier jardinillo urbano, que pase como presagio de dicha ante la comitiva nupcial haciendo arabescos en el aire con sus alas de purpurina.

El anhelo que sienten los novios por la consecución de aquella mañana ilusoria, absorbe, á su juicio, el interés de todos los afanes humanos. No se les ocurre que el mundo está lleno de seres con relaciones afectivas que les hacen sentir y pensar cosas muy distintas á las que ellos sienten y piensan; pero tan dignas como estas de que la imaginación las engalane, con la melancólica poesía de los recuerdos ó la sonrriente belleza de las esperanzas; y si por acaso miran alguna vez á la triste-viuda, que aprieta sobre el mustio pecho el mantón y hunde entre sus negros pliegues la mandíbula, créenla sumida en la calma soñolienta de la velada con el pensamiento arrastrado como un cadáver por el lento curso de las horas.

De improviso, el timbre de un reloj de pared estalla vibrante en el silencio de la habitación.

*
* *

—¿Las once ya?—pregunta misteriosamente Carmen á Pablo,

Y éste con el mismo secreto, suspira al oido de su amada;—¡Como vuela el tiempo!

Pero aun no han concluido la frase cuando les sorprenda la voz cansada de doña Angustias, que exclama con entonación quejumbrosa:

—¡Las once... todavía?

—¿Cómo todavía?—dice Carmen á quien ha molestado este adverbio—¿Pues que hora imaginabas que podía ser?

—No sé, hija mia. Todas pasan lo mismo... ¡Al menos, durmiendo, se olvida una de que vive!

Carmen y Pablo reanudan su interrumpido coloquio, contrariados por la inoportuna lamentación de la viuda, donde han entrevisto la desatinada y paradógica idea de un *pasado futuro*, mezcla de recuerdos y desengaños que constituye el fondo amargo de la vida. Ha sido, una desagradable sorpresa el ver convertida en esfinge sibilítica á la muda y tranquila imagen de la vigilancia maternal.

El tiempo presente vuela rápido para los novios, acercándolos á la realización del deseo, que la impaciencia les finge muy lejano; pero sus pensamientos se adelantan al tiempo y recorren el espacioso campo del porvenir cosechando ilusiones.

Entretenidos en la fértil y anchurosa falda, de suave pendiente, imaginan hallarse en una llanura sin límites y no advierten que van subiendo á la empinada montaña donde, poco á poco, escasea la vegetación, hasta que cesa por completo en un sitio donde empieza á sentirse el cansancio

Doña Angustias, que ya vá acercándose á la cumbre simbólica y sabe que no es posible retroceder, vuelve tristemente la mirada hacia abajo y vé reflejada su juventud en aquella hija que avanza por la hermosa floresta llevando de la mano á su amado. De esta suerte, la vida preséntasele ante el pensamiento en su limitada extensión, como un tránsito corto que todavía aminora la perspectiva. En cambio, el brevísimo espacio que la separa de la cumbre es agrio y trabajoso: la fatiga hace tardo el avance; pero no tardará en trasponer la cima que oculta el país misterioso de la eternidad.

La última hora de la velada trascurre como las anteriores, en calma aparente. Carmen inclina hacia el hombro de su prometido la adorada cabecita rubia, con la expresiva confianza

del discípulo amado de Jesús, en la cena, y doña Angustias, pesarosa de haber entristecido á su hija, ha vuelto á ser la figura de respeto, cuerpo sin alma, que, á semejanza de doña Rodríguez, lleva las tocas por autoridad.

A las doce se retira Pablo. Madre é hija antes de marchar á sus respectivos dormitorios, se dan el beso de despedida cotidiano, y la primera, queriendo borrar la impresión desconsoladora de su imprecación á la vida, dice con ficticia jovialidad:

—A buscar *otra vez* el día y á ver si nos trae algo bueno.

—Veremos—contesta Carmen, sonriendo.

Pero ni una ni otra esperan novedad alguna . tan pronto. No piensan, como aconseja Schopenhauer, que pasa el día presente, para no volver, é imaginan que tornará mañana, cuando mañana es un día distinto que tampoco vendrá más de una vez.

Carmen espera que se interrumpa la regular sucesión del tiempo por un día que le traiga la felicidad, ignorando que esta pasa incógnita con el presente menos preciado para manifestar su esplendente belleza en el recuerdo de un pasado lejano que ya no se puede alcanzar.

Doña Angustias aguarda también el día de la felicidad; pero ya sabe que no la encontrará en esta vida, sino en otro mundo que le tiene prometida su fé, exento del ritmo monótodo de las horas, y donde se posee el tiempo en toda su infinita extensión, fundidos el pasado y el porvenir en un presente eterno.

NICOLÁS DE LEYVA.

3 Septiembre de 1896.

(Prohibida la reproducción).

Los concejales suspensos

Del *Diario de Sesiones* copiamos lo siguiente:

El Sr. Vicepresidente (Lastres), El Sr. Conde de Romanones tiene la palabra.

El Sr. Conde de Romanones: Había pedido la palabra para dirigir una pregunta al Sr. Ministro de la Gobernación, y como quiera que no está, y es posible que el lunes tampoco venga ó no haya sesión, me veo en la precisión de hacerla.

Se trata de uno de tantos abusos electorales que está cometiendo el Gobierno, pero éste pasa ya de la raya.

Los Concejales del Ayuntamiento de Lérida, en vísperas de las elecciones generales de Diputados á Cortes fueron sometidos á una inspección administrativa y decretada su suspensión, acordándose que pasase el expediente á los tribunales de justicia. Pasó, en efecto, á los tribunales de justicia, y la Audiencia de Barcelona, en el mes de Junio, dictó un auto declarando que no había lugar á seguir procedimiento de ninguna clase; y esto no obstante, los concejales del referido Ayuntamiento continúan suspensos, y ocupando sus puestos otros que habían sido nombrados para que desempeñaran sus funciones interinamente.

El Sr. Ministro de la Gobernación me manifestó particularmente que serían reintegrados en sus cargos, pero que de todas maneras la Audiencia de Barcelona no los había absuelto, sino que sencillamente había dicho que no había lugar á seguir procedimiento de ninguna clase. Claro es que esta es una excusa que no puede tolerarse. Que los concejales del Ayuntamiento de Lérida, sometidos á un expediente, y que después por auto de la Audiencia de Barcelona ha resultado que no puede sometérseles á ninguna clase de castigos judiciales, en el acto tienen que ser reintegrados en sus puestos, no cabe duda de ninguna clase. Sin embargo, se ha dictado este auto en el mes de Junio, ha pasado un mes, cerca de dos, y los Concejales del Ayuntamiento de Lérida siguen, ilegalmente, sin dárseles posesión de sus cargos.

Yo ruego al Gobierno ya que esta pregunta lo mismo puede hacerse al Gobierno que al Ministro de la Gobernación, que inmediatamente se cumpla la ley y no se dé el escándalo de que indivíduos que están elegidos para desempeñar esos cargos, ilegalmente, por una arbitrariedad gubernativa, estén alejados de ellos.

El Sr. Ministro de Fomento (Linares Rivas) Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Lastres): La tiene S.S.

El Sr, Ministro de Fomento (Linares Rivas): Yo ya lo sabía, porque se lo he oído días pasados al Sr. Minisnistro de la Gobernación. Por consiguiente, no puedo tener inconveniente alguno en reproducir la contestación que á S. S. le ha dado, seguro de que la palabra suya ha de ser cumplida.

Le ha dicho el Sr. Ministro de la Gobernación al Sr. Conde de Romanones, que eso no lo hacía él solo porque S. S. le excitase á ello, sino porque era su deber hacerlo; que se consideraba obligado á cumplir la ley y reintegrar en sus puestos á los concejales que estuviesen en condiciones de ser repuestos. Por consiguiente, si esasí, si están en esas condiciones, de seguro los repondrá el Sr. Ministro de la Gobernación.

El Sr. Conde de Romanones: Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Lastres): La tiene S. S.

El Sr. Conde de Romanones: Para dar las gracias al Sr. Ministro de Fomento y rogarle que trasmita las afirmaciones que ha hecho al señor Ministro de la Gobernación».

—

Esto se dijo en la sesión del día 29 del pasado Agosto y efectivamente las cosas continúan igual. Los concejales absueltos privados del ejercicio de sus cargos y los interinos ejerciéndolos porque... sí.

Y no sabiendo hasta cuando se prolongará tan anómala situación y lo que valen las afirmaciones de un Ministro, porque en cuanto al valor de los acuerdos de los Tribunales, ya lo sabemos.

Jurados

JUZGADO DE SEO DE URGEL

Cabezas de Familia

D. Pablo Capdevila Vidal, Alás; Juan Ribó de Serrata, Arabell y Ballestá; Francisco Tuca Espart, id. Ignacio Xanxo Guirant, id. Francisco Hereter Ribó, Arfa; Miguel Mortes Balibeure, Ars; Bartolomé Bonet Porta, Arseguell; Ramón Rosell Baltrat, Bellver; Cosme Ribot Ribot, id. Juan Cases Sinfreu, Bescarán; Julio Sanvicens Prats, Cava; Francisco Tor Escuda, id. Pedro Besoli Dalmau, Castellás; Francisco Cerqueda Navarro, Castellbó; Antonio Castells Monserrat, Castellciutad; Juan Ritort Caseró, id. José Anguerich Blanch, Coll de Nargó; Antonio Fité Armengol, id. José Oromí Muntada, id. Juan Plans Gali, id.

Capacidades.

D. Pedro Xanxo Torra, Arabell y Ballestá; Pedro Casals Perealegre, Arcabell; José Travé Cadena, Arseguell; José Puig Rivalaigua, Bellver; Ignacio Barral Negui, Cava; Joaquín Trota, Cavó; Pedro Puigdemasa Vidal, Bescarán; José Pich Puig, Bellver; Bartolomé Cerdá, Arfa; Antonio Faus Moles, Castellciutad; Esteban Cerqueda Carbonell, id. Jaime Espar Carbonell, id. José Sinfreu Bacó, Civis; Fernando Verdié Aytés, Castellás; José Fortich Cosi, id. Joaquin Jordana Rey, id.

Supernumerarios—Cabezas de familia

D. Luis Cardús Domenech, Léri-

da; Bartolomé Candalia, id, Mariano Castelló, id. Domingo Castellà Cerdá, idem.

Supernumerarios—Capacidades

D. Alfredo Ulloa Fernández, Lérida; José Bara Garcia, id.

Noticias

Con satisfacción vivísima recibimos ayer tarde el siguiente telegrama:

Director PALLARESA
Lérida.

La oficialidad y tropas de las dos Compañías del Regimiento de Aragón, expedicionarias á Cuba, al partir el vapor me encargan transmita su cariñoso saludo al pueblo leridadano.—*Sánchez.*

Agradecemos con toda el alma, en nombre de Lérida, (y creemos poder hallar así en este caso,) ese recuerdo afectuoso, testimonio de la simpatía entre nuestro pueblo y sus militares, doblemente valioso por venir á producirse en el momento solemne de abandonar la madre patria aquellos valientes expedicionarios para correr á donde sus intereses y su honor peligran.

Y ojalá que en breve podamos honrar estas columnas con el relato de la primer victoria que habrán de alcanzar sobre los insurrectos nuestros compañeros de ayer y nuestros hermanos de siempre!

—

El Sr. General Gobernador militar recibió ayer del Excmo. Sr. Capitán general, el siguiente telegrama:

«He dejado embarcadas las dos Compañías de Aragón y con ellas ambos tenientes Muñoz. Felicito Padre y Madre de tan animados oficiales.»

—

Las tropas llegaron á Barcelona á las 4 y 1/2 de la madrugada, esperándolas en la Estación un Brigadier y varios Jefes y Oficiales, dirigiéndose inmediatamente al Cuartel de Jaime I, donde se repartió á los soldados aguardiente, cafe y un panecillo, y los jefes y oficiales expedicionarios fueron obsequiados por la oficialidad del regimiento de Almansa con un *lunch*.

A las nueve y media empezaron á acudir al muelle nuevo de la Barceloneta un piquete de cada uno de los cuerpos de guarnición; cuantos generales, jefes y oficiales se encontraban francos de servicio; comisiones del Ayuntamiento, Diputación provincial, voluntarios de Cuba, Cruz Roja, Junta del Liceo y otras.

A las 10 menos cuarto llegaron al muelle las compañías expedicionarias. Poco despues el general Despujol se trasladó en una canoa del *Oquendo* al muelle nuevo, siendo recibido á los acordes de la marcha real.

Como en los embarques anteriores, se situaron en el muelle las músicas de los regimientos de Almansa y Luchana, la del batallon de Alfonso XII y la banda municipal.

A las diez en punto empezaba la operación del embarque, que se llevó á cabo por medio de los vapores golondrinas, que trasportaron los soldados *Gran Antilla*.

A eso de las once las autoridades se trasladaron á bordo, en donde los empleados del Ayuntamiento han repartido 2 pesetas á los sargentos, 1'50 á los cabos y 1 á los individuos de tropa. A la oficialidad de las seis compañías les han sido repartidas cajas de cigarros habanos, y cigarros puros de á 10 céntimos entre los soldados.

El total de las tropas que han embarcado es de 1,250 á 1,300 hombres, que fueron arengados por el general Despujol y el gobernador civil antes de partir.

En el embarque se ha notado mucha más animación y entusiasmo entre los soldados que en los anteriores, y también ha acudido mucho más público á despedir á los soldados, según dicen los diarios, de la tarde, de Bacelona.

—Como anunciamos, anoche á las ocho y cuarto llegó á nuestra ciudad un tren militar especial, conduciendo las Compañías 7.ª y 8.ª del Regimiento de Cantabria, de guarnición en Pamplona.

Mandaba la fuerza el Comandante don Fernando Gómez, llevando á sus órdenes á dos capitanes, un 1.er teniente y ocho segundos tenientes, expedicionarios. Soldados, iban 414

En la Estación se les sirvió un rancho, reemprendiendo la marcha á las diez y tres minutos.

Estuvieron á saludar á las tropas el Sr. General, el Sr. Presidente de la Diputación, los Sres. Coroneles de la Zona y Reserva, y demás Jefes y Oficiales de la guarnición. Habia también bastante público.

La banda del Regimiento de Aragón, ejecutó algunas marchas.

El celoso Inspector de la línea señor Cubillas se agregó al tren en Tormillo.

—Hoy celebran su feria en nuestra provincia las importantes ciudades de Balaguer y Viella, y su fiesta mayor Guisona, Solsona y Tremp.

—Está animadísima la fiesta Mayor de Borjas blancas. Hoy, último día de fiesta, vá aquella importante villa una numerosa expedición de ciclitas, verificándose esta tarde unas carreras de velocípedos en una pista arreglada convenientemente.

Son muchas las personas de esta ciudad que piensan pasar hoy la tarde en las Borjas.

—Ha quedado completamente desmontado el arco de triunfo levantado en la Rambla de Fernando con motivo de los obsequios á la Comisión del Canal de Tamarite y dedicado después á las tropas expedicionarias, gracias á la amable deferencia de don Ramón Mañé, constructor del mismo, quien sobre demostrar muy excelentes y notables condiciones para ese especial trabajo, ha probado su desinterés en igual forma.

—Los datos de las elecciones recibidos ayer, vienen á comfirmar las deducciones que podían hacerse de los que publicamos. En Balaguer triunfan los señores Clua, Corberó, Sol Torrents, y Baron de casa Fleix; en Cervera los Sres. Cárcer, Xuclá, Foix y Nuix y en Seo Sort, si bien faltan muchos datos, los Sres. Tarragona, Combelles, Esteve, y Sostres.

Mañana publicaremos el resultado definitivo y completo y el número de votos que han obtenido los derrotados.

—Debiendo procederse á contratar á precios fijos el servicio de subsistencias á las tropas y caballos del Ejército y Guardia civil estantes y transeuntes en Seo de Urgel, se convoca á una segunda licitación, por no haber dado resultado la primera, que tendrá lugar en la Comisaría de guerra, (sita en la Carretera de Huesca), á las diez de la mañana del día diez del próximo mes de Octubre.

—*La Correspondencia de España* publica el siguiente telegrama fechado en Barcelona:

«Continùa guardándose la mayor reserva en el sumario militar, instruido á consecuencia del atentado de la calle de Cambios Nuevos.

El rumor público atribuye la colocación de la bomba á Juan Alsina, preso en Almería, y á Luis Más, detenido en Gracia, combinados con Llompart, fugado, Juan Oller y Tomás Esquerri, Salud Borrás, su madre y otros presos.

Se añade que el delito se fraguó en el centro anarquista situado en la calle de Jupí, el cual halló cerrado la policía, contra lo acostumbrado, momentos después del atentado.

Estas noticias las doy únicamente como rumor».

—El demente José Tarrés y Colell, de 39 años, fugado del Manicomio de San Baudilio en Julio último, ha sido detenido en la Vansa, por la Guardia civil de Tuixent, y puesto á disposición del Sr. Alcalde.

—Ha sido autorizada la ejecución de los presupuestos ordinarios, para el corriente ejercicio, de los Ayuntamientos de Aliñá, Artesa de Segre, Betlán, Castellar, Granja de Escarpe, Solerás y Vilanova de la Aguda.

—Han pasado á informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Vilanova de Segriá, correspondientes á los ejercicios económicos de 1893-94 y 1894-95.

—Por la dirección general de Instruccion pública, y en virtud de concurso, han sido nombrados maestros: de Cardona, D. Vicente Alcázar Delgado; de Montblanch (Tarragona) D. Emilio Talavera Fariñá; de Mataró don Federico Moraja Ciriano; de san Saturnino de Noya, D.ª Emilia Moreno; de San Martín de Provensals, D.ª Francisca de Ubeda; auxiliares de las escuelas elementales de niños de Barcelona, don Arnaldo Barcenilla Sardoz, don Eduardo García Reyero y D. Faustino Nieto Santaella; auxiliares de las de San Martín de Provensals, D. Cárlos Velilla Montesinos, don Sebastiàn Gené Soler y D. Francisco Bravis Coarasa.

—Telegrafian de Santiago que han sido declarados prófugos 1067 mozos del actual reemplazo, muchos de los cuales han embarcado para la república Argentina.

El suceso ha sido objeto de muchos comentarios

—El *Diario oficial del ministerio de la Guerra*, publica, entre otras noticias las siguientes:

Ascendiendo á capitán don Francisco Núñez Barrutia, de la comandancia de Lérida,

Concediendo al músico mayor del regimiento de Aragón, don Emilio de Llano, la diferencia de sueldo solicitada.

—Los excedentes de cupo del 93 llamados á filas por reciente circular de Guerra, serán licenciados si las contingencias de la guerra lo permiten, en cuanto esté completamente instruida la próxima quinta.

De éstos quintos se instruirán primero los que hayan de ir Ultramar, pues con ellos habrá de nutrirse la expedicion de Noviembre. Una vez organizada ésta, se instruirá el resto de la quinta.

—La Guardia Civil de Sort, ha capturado al joven Raimundo Perefarré Garcia, excedente de cupo de 1894, natural de Surp, que se habia negado á la incorporación efectuada en 1.º del actual

Por conducciones ordinarias pasa á disposición del Sr. Gobernador.

—El 31 de Agosto último fué robado el vecino de Ager Luís Gotarda, habiéndose descubierto que el hecho lo cometió su hija Agustina Gotarda Pujol, que ha sido detenida y en cuyo poder hallados los efectos sustraídos.

—Comunican de la Habana que al desembarcar los soldados expedicionarios que han llegado á la isla á bordo del «Montevideo» salieron inmediatamente á reforzar la trocha de Júcaro, donde reuniránse 10.000 hombres.

El resto de 20.000 serán destinados al centro de la isla.

—Esta mañana á las nueve y media, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, Misa solemne á grande orquesta, con sermón que predicará el Rdo. P. Joaquín Calver. Esta función la dedica á su Patrona, en la festividad de hoy, la Cofradía de Labradores.

Agradecemos la invitación con que se nos ha honrado.

—En compañia de tres mil reales que con objeto de recorrer el mundo sustrajo á sus padres, se ha fugado de Salamanca Eusebio Martín García, de veinte años de edad, seminarista.

Las pesquisas de la la policía no han dado resultado alguno.

—El número de telegramas que circulan anualmente por las líneas de los Estados Unidos asciende á 65 millones, y el de las comunicaciones ó conversaciones telefónicas llegó el año de 1895 á 750 millones.

Hay allí 2.700 estaciones centrales de alumbrado eléctrico y 7.000 instalaciones aisladas, del mismo alumbrado en varios establecimientos.

Esas fábricas alimentan un millon de lámparas de arco voltáico y 15 millones de lámparas incandescentes.

Existen igualmente 1.000 tranvías eléctricos, con 19.000 kilómetros de vías y 23.000 coches.

—Desde el día 1.º del actual mes de septiembre, circula por la antigua línea de Zaragoza en el tren correo un coche de primera clase directo entre Barcelona y Madrid sin trasbordo alguno en Zaragoza, ni á la ida ni al regreso.

Esta medida que han tomado las Compañías es de gran utilidad para los viajeros que desde Barcelona desean ir á Madrid por la antígua línea de Zaragoza y para los que procedan de Sabadell, Tarrasa, Manresa, Lérida y demás poblaciones importantes de esta región.

—CAMPOS ELÍSEOS:

Hoy habrá función tarde y noche, tomando parte el aplaudido Mr. Davín, imitador de Frégoli.

Caja de Ahorros y Monte-pío de Lérida.

En la semana que termina en el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 5.650 pesetas 0 céntimos procedentes de 16 imposiciones, habiéndose satisfecho 8.923 pesetas 10 céntimos á solicitud de 13 interesados.

Lérida 9 de Septiem de 1896.—El Director, *Jenaro Vivanco.*

Antonio Parrado

Cirujano-Dentista de la Beneficencia Provincial de Lérida.

Extracción de dientes sin dolor. Especialista en enfermedades de la boca, Dentaduras artificiales. Opera según los últimos adelantos.

SU GABINETE MAYOR, 16, 1.º LERIDA

SUSCRIPCIÓN

entre el Comercio é Industria de Lérida, para sufragar los gastos originados por los obsequios dispensados á la Comisión gestora del Canal de Aragón y Cataluña, á su regreso de Madrid.

	PTAS.	CTS.
D. Enrique Lamolla	60	»
» Pablo Vilalta	50	»
Señores Mangrané é hijos Guix	50	»
» Jaime Mangrané	50	»
Sres. José Plubins y compañía	50	»
» Pedro Llusá	50	»
Sres. Serra y Corderas	50	»
» José Nebot	50	»
Sres. hijos de M. Llorens	25	»
Sres. hijos de F. Jené y Rovira	50	»
D. Francisco Camps y Farré	5	»
Sra. Vda. de José Camps	20	»
D. Antonio Morlius	5	»
Señores Miguel Aragonés y Compañía	30	»
Sres. Salvadó, Burgés y Corriá	50	»
D. Jaime Rovira	30	»
Sres. Sanjuán y Olives	20	»
D. Antonio Peruga	20	»
» Pablo Font	5	»
Sres. Pons y Carrera	20	»
D. Francisco Costa	5	»
» Enrique Mias	5	»
» José Abenoza	10	»
» José Gené	10	»
» Fransisco Casals	15	»
Sres. José Serra é hijos	6	»
» Buenaventara Costa	5	»
» Miquel Petit	5	»
» José Mestres	5	»
» José Safonts	5	»
» José Pifarré	5	»
» Carlos Rodríguez de los Rios	2	50
» Anastasio Florensa	1	»
» Jaime Font	2	»
Sra. viuda é hijos de José Gené	5	»
Sra. Solduga y Balagué	5	»
D. Antonio Pascual	2	50
» Ramón Torres	5	»
» Salvador Gili	5	»
» Ramón Grau	5	»
» Ramón Vilaplana	2	»
» Buenaventura Orrit	5	»
» Angel Bosch	2	»
» Pedro Llop	12	»
» Macario Vea.	5	»
Sres. José Daniel y Compañia	2	»
D. Antonio Montardit	1	»
» Ramón Fabregát	10	»
Sra. Viuda de Salvadó	10	»
D. Antonio Ruis	5	»
» Juan Ballesté	5	»
» Salvador Rocasalvas	2	»
» Ramón Sauret	5	»
» José Abentin	5	»
» José Carnicer	20	»
» Juan Ribé	5	»
» Pedro Sugrañes	5	»
» Francisco Cabau	5	»
» Ramón Baqué	5	»
» Ignacio Riera	1	»
» Antonio Bragulat	5	»
El viajante de la casa Henri Garnier y C.ª	1	»
D. Miguel Roig	2	»
» José Aleu	5	»
» Magín Fargas	5	»
» Jaime Clavería	2	»
Real y Medio		50
Total	931	50

Distribución de la cantidad recaudada

A D. Ramón Mañé, por el Arco de Triunfo	400	»
Al mismo, por jornales de doce hombres encargados de alumbrar con igual número de hachas	12	»
A D. Buenaventura Cots por la traca disparada en los patios del señor Aguado	26	»
A la banda «Popular»	300	»
A las Sociedades corales siguientes:		
«La Paloma»	50	»
«La Violeta»	50	»
«La Poncella»	10	»
Esta última Sociedad coral no estaba contratada, pero en atención á su galantería de asistir á la manifestación y serenata, se la ha gratificado con la cantidad indicada.		
A la Sociedad eléctrica de Lérida, por instalación de tres arcos voltáicos	20	»
A D Pedro Llop, su factura de 15 libras cera	30	»
A los Sres. José Plubins y C.ª, por su factura una partida de alambre	4	25
Por viaje de un comisionado á Binéfar	18	»
Por varios telegramas	11	25
Total	931	50

D José Boldaiba á cambio de donativo en metálico ofrecióse para adornar el paseo de Fernando con banderolas y gallardetes.

Lérida 5 Septiembre 1896.—Por la Comisión organizadora de festejos, *Pedro Llusá, Serran y Carderas, José Plubins.*

REMITIDO

5 de Septiembre de 1896.

Sr. Director de EL PALLARESA.

Muy señor mio: He visto el remitido que hoy mandó insertar en este periódico el Sr. Parrado. Estoy esperando impaciente sus querellas de injuria y calumnia Asi me gustan los hombres. No han de faltar querellas á granel, y caiga quien caiga.

Con que, alma Sr. Parrado, y adelante. Veremos en definitiva quien es el calumniador y quien el calumniado, advirtiendo que no se atreva V. á presentar recibos extendidos el día 3 del corriente y que figuran serlo de fecha anterior, porque no deseamos y aun sentiríamos comprometer terceras personas.

Gracias mil, Sr. Director, y mande de su affmo. y s. s. q. b. s. m.—*Severino Ferrari.*

Notas del día

SANTO DE HOY. S. La Natividad de Ntra Sra.

Servicio Telegráfico

MADRID

7, 8 m.

Dícese que entre los fusilados en Filipinas figura el conocido banquero y capitalista señor Rojas, que era poseedor de un capital de 20 millones de pesetas.

Témese que al llegar los refuerzos á Manila carezcan de víveres.

Créese que se enviarán 3,000 hombres á Filipinas tan pronto como la Compañia Trasatlántica fije el dia para que sus vapores presten este servicio.

Se ha recibido un despacho oficial de Manila en el que se dice que la insurrección se halla limitada á las provincias de Cavite y Nueva Ecija, que en el resto del Archipiélago reina completa tranquilidad y que empiezan á llegar refuerzos procedentes de Mindanao.

7, 8'5 m.

El ministro de la Guerra ha recibido una carta del general Blanco, en la que dice que detuvo al doctor Rizal, deportándola á la península y poniéndolo á disposición del gobierno, que envía también á un sargento español que se dedicaba á hacer propaganda masónica y filibustera, y concluye manifestando que ultima los trabajos para organizar un tercer escuadrón.

7, 8'10 m.

Se ha decidido que el señor Cánovas lea hoy en ambas Cámaras el decreto de suspensión de las sesiones parlamentarias.

Mañana se celebrará un Consejo de ministros en el que se tratará la marcha del Gobierno durante el interregno parlamentario.

PARTICULAR DE «EL PALLARESA»

MADRID

7, 9'45 n.—Núm. 910.

Según telegrama oficial la insurrección queda reducida en Cavite, no prosperando á las demás provincias por la rapidez conque se acudió á sofocarla el celo de los gobernadores y el heroismo de la benemérita Guardia civil.

Bolsa: Interior 64'70. — Exterior 76'90.—Cubas del 86, 86 20.—A.

7, 10'25 n.—Núm. 917.

Se ha sorprendido el local de la Junta separatista de la Habana, cogiéndose el sello y la correspondencia filibustera.

Han sido apresadas las personas notables que la componían.—A.

7, 10'56 n.—Núm. 339.

En ambas Cámaras, después de aprobarse el dictamen mixto sobre el proyecto siderúrgico y otros de poco interés, el Sr. Cánovas leyó el decreto de clausura, dándose vivas á los Reyes, al ejército y á la marina.—A.

7, 11'36 n.—Núm. 964.

Se ha publicado el manifiesto carlista. Describe sobriamente la situación de España los escándalos que ofrecen con su conducta los partidos imperantes, explicando la causa del retraimiento y diciendo que no se lanzarán á empresas prematuras y que su conducta futura se la trazará Dios, D. Carlos y las circunstancias. —A.

8, 12'30 m.—Núm. 968.

Los insurrectos de Cavite se defienden en la iglesia, que es bastante fuerte y donde no alcanzan los proyectiles, porque el poco fondo del mar impide que se acerquen los cañoneros.—A.

8, 1'45 m.—Núm. 977.

OFICIAL.—En Barcelona se ha descubierto el complot anarquista que realizó el acto de la calle de los Cambios. Están convictos y confesos Tomás Avar, Cheriforrati, de nacionalidad italiana, que fué quien hizo estallar la bomba, y resultan complicados Antonio Monjeo, Antonio Mozas y comprometidos 20, que han sido encarcelados. Tamcién han sido apresados los autores de la esplosión que hace años ocurrió en el Fomento de la protección nacional.—A.

8, 2'36 m.—Núm. 990.

En telegrama oficial de Manila se dice, que gracias á la prontitud con que se acudió, la insurrección está localizada solo en dos provincias de Cavite

El general recomienda el comportamiento de las tropas de todas armas, y muy especialmente los guardias civiles y batallones de voluntarios por su heroismo y animosos.

Recomienda también á los generales Echaluce y Aguirre, que cumplen eficazmente los cargos importantes y dirigen las tropas en los puntos de mayor peligro.—A.

IMPRENTA DE SOL Y BENET
Mayor 19, Blondel, 9 y 10
LÈRIDA

SECCION DE ANUNCIOS

NOVÍSIMO PRONTUARIO

DE LA

Contribución Industrial y de Comercio

— por —

FREIXA ◎ Y ◎ FALCATO

Esta obra interesantísima, contiene, además del Reglamento, tarifas y modelos de 28 de Mayo último, *rectificados con arreglo al texto oficial*, y anotados convenientemente, una extensa sección de formularios, notas y cuantas disposiciones pueden ser de interés en el ramo.

Forma un volumen de más de 200 pàginas, en 8.° mayor.

Véndese á 2 pesetas ejemplar en la Librería de **SOL y BENET**

MAYOR, 19.—LÉRIDA

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

ELABORACION DE VINOS

DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y ENRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

Se vende en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

DE

JOSÉ ERQUICIA

SAN SEBASTIAN

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895.

Fabricación y clases las mas esmeradas hasta el dia y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos.

La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España.

Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica.

¡PROBADLOS Y OS CONVENCEREIS!

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centígramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** y Menta, el mejor remedio y el mas económico para la curacion rapida de los flujos de las vías urinarias.=Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.=Eficaz en los flujos rebeldes y muy util á las irritaciones ó inflamaciones de la ureta y de la vagina.=Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.=Amargós, plaba de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedriria. 15.—San Juan de Dios, Proven[illegible],236,—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

TONICO - GENITALES DEL **DR. MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la

IMPOTENCIA

debilidad, esperm atorrea y esterilidad.—Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean, Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales Carretas, 39, Madrid.* En Lérida: Farmacia del Dr. A. Abadal y Grau.

¡La Salud de los Niños!

Se logra haciendo uso de las PASTILLAS VERMÍFUGAS DE SOLÉ, que son el remedio más eficáz para la destrucción y expulsión de toda clase de lombrices intestinales (cuchs) que tantos trastornos ocasionan en sus débiles naturalezas.

PRECIO: 0'75 PTAS. CAJA

Véndense al por mayor

LÉRIDA.—Farmacia de D. Agustín Maluquer, S. Antonio 13.
TREMP.—Farmacia del autor, Soldevila 13.

Al por menor

Balaguer; Aran.—Cervera; Civit.—Lérida; Maluquer, Trueta, Carnicer, Navarro.—Pons; Aleu.—Seo de Urgel; Cosp.—Sort; Cervós.—Tárrega; Font.—Isona; Fornés.—Artesa de Segre; Munsó: y en Tremp, Farmacia de D. Enrique Solé, Sucesor de Palou, Calle de Soldevila, n.° 13.

PIDANSE PROSPECTOS

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

Unicos depositarios en Lérida, Sres. SOL y BENET, Mayor, 19

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RABIOSO DOLOR

— DE —

MUELAS CARIADAS

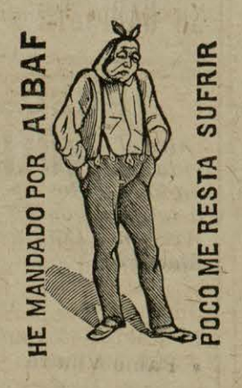

pone al hombre, cual le veía desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA,

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta entodas las buenas farmacias de la provincia

En Lérida: D. Antonio Abadal, Farmacia, Plaza de la Constitución, n.° 3.

DOS PESETAS BOTE

TALLERES DE MAQUINARIA

— DE —

JOSÉ SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LERIDA